



**GAD SAN PLÁCIDO**

## ACTA # 018-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de agosto de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor y la Sra. Lilian Monserrate Delgado Álava. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión ordinaria #016 del 21 de julio de 2025. **Tercero.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión extraordinaria #017 del 30 de julio de 2025. **Cuarto.** - Presentación de los informes mensuales. **Quinto.** - Lectura de comunicaciones. **Sexto.** - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para contratar servicios profesionales del proceso de remate al martillo de la retroexcavadora del GAD Parroquial San Plácido. **Séptimo.** - Análisis y aprobación del proyecto de adquisición de nueva maquinaria tipo retroexcavadora para el servicio de la parroquia San Plácido. **Octavo.** - Asuntos varios. **Noveno.** - Resoluciones. **Decimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H58 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión ordinaria #016 del 21 de julio de 2025.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de julio de 2025, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión extraordinaria #017 del 30 de julio de 2025.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 30 de julio de 2025, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Cuarto. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente recuerda a los miembros del cuerpo colegiado que,



# GAD SAN PLÁCIDO

conforme a la resolución adoptada en una sesión anterior, los informes deben ser cargados oportunamente en la plataforma web del GAD Parroquial. En este sentido, solicita que se continúe dando cumplimiento estricto a dicha disposición. Por su parte, los vocales presentes manifiestan que han dado cumplimiento a lo establecido, procediendo a subir sus respectivos informes a la página web institucional, dentro de los plazos establecidos. **Quinto. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la lectura de las comunicaciones recibidas. En cumplimiento de esta instrucción, el Secretario da lectura a las comunicaciones ingresadas hasta la fecha. Finalizada la lectura, el señor Presidente informa que algunas de dichas comunicaciones ya han sido debidamente atendidas, mientras que otras serán tratadas conforme a la competencia del cuerpo colegiado. Asimismo, aclara que, en caso de existir dudas o necesidad de ampliar información respecto a alguna comunicación en particular, estas se abordarán en el punto correspondiente a "Asuntos Varios". Acto seguido, se da paso al desarrollo del siguiente punto del orden del día. **Sexto. - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para contratar servicios profesionales del proceso de remate al martillo de la retroexcavadora del GAD Parroquial San Plácido.** El señor Presidente expone ante el pleno que, en el marco del proceso de remate al martillo de la retroexcavadora propiedad del GAD Parroquial, se considera imprescindible garantizar la legalidad, transparencia y fe pública del acto. Para tal fin, se requiere la presencia de un notario público, quien será el responsable de dar validez jurídica al procedimiento de subasta, conforme a lo establecido en la normativa vigente. En este contexto, el Presidente manifiesta que es necesario realizar una reforma presupuestaria con el objetivo de cubrir los costos derivados de la contratación de servicios profesionales notariales. A continuación, concede la palabra a la Lcda. Mónica Moreira, Tesorera de la institución, para que detalle los aspectos técnicos y financieros de dicha reforma. La Lcda. Mónica Moreira explica que la presente reforma implica la asignación de un monto de \$587,50, correspondiente a una hora de servicio notarial, tiempo estimado para el desarrollo completo del acto de remate, incluyendo la lectura de condiciones, calificación de ofertas y adjudicación del bien. Este evento está programado para el día miércoles 13 de agosto, en el horario de 15H00 a 16H00. El valor mencionado será trasladado de la partida presupuestaria 75.05.01 "Obras de Infraestructura (Mantenimiento y Reparaciones)", a la partida 73.06.06 "Honorarios por Contratos Civiles de Servicios". Concluida la intervención de la Tesorera, el señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación de esta reforma presupuestaria. El vocal Dubal Jiménez manifiesta su apoyo a la moción presentada. En consecuencia, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda a tomar votación,



**GAD SAN PLÁCIDO**

siendo la misma aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Séptimo. - Análisis y aprobación del proyecto de adquisición de nueva maquinaria tipo retroexcavadora para el servicio de la parroquia San Plácido.** El señor Presidente informa al pleno que el proceso de remate al martillo de la retroexcavadora de propiedad del GAD Parroquial se encuentra en su fase final, lo que marca un paso importante para la renovación de la maquinaria del GAD. En este contexto, comunica que ha realizado diversas gestiones ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con el objetivo de obtener un crédito destinado a financiar la adquisición de la nueva maquinaria, con el fin de fortalecer los servicios operativos que el GAD brinda a las comunidades. Además, el Presidente destaca que, en la asamblea parroquial celebrada el 28 de julio de 2025, se contó con la aprobación mayoritaria de los dirigentes comunitarios, quienes emitieron una recomendación favorable para proceder con la adquisición de una nueva retroexcavadora, considerando las necesidades existentes en las distintas zonas de la parroquia. Tomando en cuenta dicha recomendación, así como la oportunidad de acceder a financiamiento a través del BDE, el señor Presidente somete a consideración del pleno la propuesta de adquisición de una nueva retroexcavadora destinada al servicio de las comunidades de la parroquia. En este punto, interviene la vocal Cecibel Vélez, quien manifiesta su respaldo a la propuesta, pero señala que su apoyo está condicionado a que se realice una gestión técnica adecuada en la adquisición, asegurando que la maquinaria cumpla con altos estándares de capacidad y eficiencia, dada la extensión territorial de la parroquia y la alta demanda de trabajos de mantenimiento y apertura de caminos. A su vez, el vocal Dubal Jiménez también expresa su apoyo a la iniciativa, destacando que la parroquia San Plácido posee numerosos kilómetros de vías rurales en estado natural, por lo que la adquisición de maquinaria de alto rendimiento es esencial para facilitar la movilidad de los agricultores, quienes dependen de estos caminos para el transporte de sus productos al mercado, siendo esta actividad su principal medio de sustento. Coincide con la vocal Vélez en que la maquinaria a adquirirse debe contar con una elevada capacidad de trabajo, en función de los intereses colectivos de la parroquia. Frente a estas intervenciones, el señor Presidente acoge las recomendaciones formuladas por los vocales y expresa su compromiso de que el proceso de selección de la nueva maquinaria será abierto, participativo y transparente, incluyendo la presentación de al menos tres proformas de distintas marcas, las cuales serán socializadas en una próxima asamblea parroquial. Posteriormente, se tomará una decisión definitiva en sesión del pleno, tomando en cuenta tanto los criterios técnicos como las observaciones ciudadanas. Finalmente, el Presidente somete el punto a votación. La vocal Cecibel Vélez apoya



# GAD SAN PLÁCIDO

formalmente la moción presentada. En consecuencia, el señor Presidente solicita al Secretario que tome votación, siendo la propuesta aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Octavo. - Asuntos varios.** El señor Presidente somete a consideración del pleno este punto, a continuación, realiza un informe detallado sobre los principales avances, gestiones y temas de interés para la parroquia, abordando los siguientes puntos: 1.- Mantenimiento de luminarias: Informa que los trabajos de mantenimiento del sistema de alumbrado público en la parroquia están próximos a concluir. Solo resta verificar un punto de conexión en la comunidad El Progreso, lo cual se ejecutará en los próximos días. 2.- Reunión con el Gobierno Provincial de Manabí: Comunica que el día martes 29 de julio se mantuvo una reunión de trabajo en la sede del Gobierno Provincial de Manabí, en compañía del vocal Dubal Jiménez. Como resultado, se han realizado varios recorridos técnicos para identificar y priorizar intervenciones en habilitación de vías, desazolve de ríos y atención de otras necesidades de infraestructura básica en la parroquia. 3.- Reconformación de la vía al sitio Caña Brava: Informa que la reconformación de la vía al sitio Caña Brava (comunidad El Progreso) se encuentra bajo gestión con el Ing. Carlo Párraga, con quien se han sostenido varias reuniones en busca de la firma de un convenio interinstitucional, que permita atender no solo este punto crítico, sino otros sectores priorizados de la parroquia. 4.- Plan Triple AAA – Afectación a comerciantes: Señala que se llevó a cabo una reunión con personal del proyecto Plan Triple AAA, junto con comerciantes afectados por la instalación de tuberías del sistema de agua potable. Durante este encuentro se buscó canalizar soluciones y medidas compensatorias ante la afectación directa a los negocios locales. 5.- Reunión con el MAG: El día 04 de agosto, el Presidente participó en una reunión convocada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), donde se presentó el nuevo portafolio de servicios que la institución ofrecerá a la ciudadanía. En este marco, solicita delegar a la comisión correspondiente del GAD para que dé seguimiento a los trámites de legalización de tierras, especialmente en beneficio de pequeños productores rurales. 6.- Servicio de recolección de basura: Informa que el servicio de recolección de residuos sólidos ha presentado inconvenientes en su continuidad y cobertura, generando afectaciones en varias comunidades. Por tal motivo, hace un llamado a los vocales para que realicen recorridos de verificación en los sectores con mayor problemática, y solicita también que se delegue a la comisión respectiva para el seguimiento técnico y operativo de este servicio. 7.- Terreno para construcción de la UPC: Informa que se ha recibido una comunicación oficial del Distrito de Policía de Portoviejo, en la cual se notifica que el terreno donado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) para la construcción de la



# GAD SAN PLÁCIDO

Unidad de Policía Comunitaria (UPC) no cumple con los requerimientos mínimos de tamaño, ya que se requiere un área de al menos 20x20 metros, lo que representa una limitante que debe ser solucionada. 8.- Elección de la Reina de Portoviejo 2025: Finalmente, informa que la Alcaldía de Portoviejo está organizando el certamen para la elección de la Reina de Portoviejo 2025, y que el GAD Parroquial debe designar una representante. La actual Reina de la parroquia, la señorita Angely Bermúdez, ha comunicado que no participará en el evento por razones laborales, por lo que se deberá gestionar la representación de la parroquia con otra candidata. La vocal Cecibel Vélez solicita la palabra y manifiesta que, si la actual Reina ha declinado su participación en el certamen municipal, se debería ceder formalmente el título o la representación a la nueva candidata, para evitar que una persona participe sin haber sido oficialmente designada como representante de la parroquia. Considera que ello contribuirá a mantener el orden y la institucionalidad del evento. Por su parte, el vocal Dubal Jiménez se refiere a la necesidad de fortalecer la gestión ante las autoridades competentes para la construcción de la UPC, aprovechando que actualmente se encuentra en marcha una consultoría sobre temas de seguridad, lo cual podría facilitar la viabilidad del proyecto y beneficiar a la parroquia con mejoras en infraestructura policial y protección ciudadana. **Noveno. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobación de la reforma presupuestaria para contratar servicios profesionales para el proceso de remate al martillo de la retroexcavadora del GAD Parroquial San Plácido. 2.- Aprobación del proyecto de adquisición de nueva maquinaria tipo retroexcavadora para el servicio de la parroquia San Plácido. **Decimo. - Clausura.** Siendo las 18H10 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Lcda. Cecibel Vélez Loor  
**VICEPRESIDENTA**



**GAD SAN PLÁCIDO**

Sra. María Miraba Parraga  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loor  
**SEGUNDO VOCAL**

Sra. Lilian Delgado Álava  
**TERCER VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**